

CIRCULAR N° 190

DE: Dirección Administrativa y Financiera

PARA: Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos a Nivel Nacional

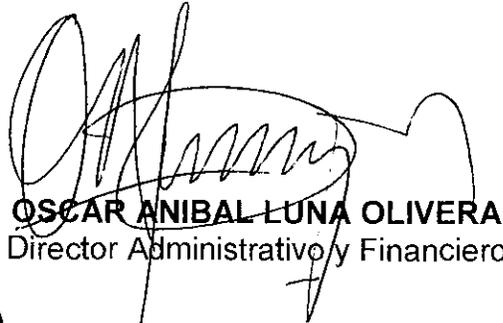
ASUNTO: Inspección de edificaciones donde funcionan las Oficinas de Registro Instrumentos Públicos después del sismo ocurrido el día 10 de marzo de 2015

FECHA: 13 de Marzo de 2015

Respetados Funcionarios:

Con el fin de tener conocimiento sobre el estado de las edificaciones donde funcionan las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos, de manera atenta los invitamos a que informen al Grupo de Infraestructura cualquier novedad que se haya presentado en la infraestructura física, como consecuencia del sismo del pasado 10 de Marzo de 2015. Así mismo anexar Registro Fotográfico en caso de haberse presentado cualquier tipo de daño a la edificación y remitir junto con el informe al correo claudia.rodriguez@supernotariado.gov.co con copia a karent.gonzalez@supernotariado.gov.co.

Atentamente.



OSCAR ANIBAL LUNA OLIVERA
Director Administrativo y Financiero



CLAUDIA M. RODRIGUEZ DAZA
Coordinadora Grupo de Infraestructura

Copia: consecutivo
Elaboró: Karent Viviana González Calderón
Revisó y Aprobó: Claudia M. Rodríguez Daza. Coordinadora Grupo de Infraestructura.
Folios : 1